

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO: PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCIÓN. Código: 1199

NIVEL: 2º OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN.

CURSO ACADÉMICO: 2025 / 26

Profesor: José Maestro Aroca.



ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de Bloques y unidades:
 - Secuenciación y temporalización de los contenidos
 - Relación de todas las unidades de trabajo con sus respectivos objetivos, contenidos, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y actividades.
- 4.- Evaluación.
 - Instrumentos de calificación.
 - Integración de la programación en la FP DUAL.
 - Sistema de recuperación y subida de nota para el alumnado que no haya perdido el derecho a la evaluación continua. Para el alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua.
- 5.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 6.- Relación con los elementos transversales



1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

Indicar en cada curso:

- Número de alumnado que compone la unidad: número de alumnos y el número de alumnas.

10	8 alumnos	2 alumnas
-----------	------------------	------------------

- Para FPI, número de personas que componen el alumnado por acceso al ciclo: prueba acceso, ESO, Bachillerato, otro ciclo, otras vías, etc.

Prueba Acceso	ESO	Bachillerato	Ciclo Formativo	Otras vías
	9		1	

- Nacionalidades del grupo y dificultades del idioma.

El grupo está formado por alumnado de diferentes nacionalidades:

- Un alumno de origen colombiano, sin dificultades en el idioma, buena comprensión y expresión oral y escrita.
- Un alumno de honduras, sin dificultades en el idioma, buena comprensión oral y expresión escrita.
- Un alumno de origen peruano, sin dificultades en el idioma, buena comprensión oral y escrita.
- Dos alumnos de origen senegalés, uno de ellos **SI** tiene alguna dificultad en la comprensión oral y escrita.
- Los otros 5 alumnos son españoles y por lo tanto, tienen buena comprensión, expresión oral y escrita.

- Alumnado repetidor con la materia aprobada el curso anterior. Indicar nombres.

No hay alumnado con esta casuística.

- Alumnado repetidor con la materia no superada el curso anterior. Indicar nombres.

No hay alumnado con esta casuística.

- Alumnado con la materia pendiente de cursos inferiores. Indicar nombres.

No hay alumnado con esta casuística.



- Análisis y conclusiones de los resultados obtenidos en la **PRUEBA** inicial:

La evaluación inicial arroja unos resultados bajos en cuanto a competencias clave y conocimientos previamente adquiridos en relación con los resultados de aprendizaje superados en los módulos de primer curso, con una capacidad limitada para resolver y enfrentarse a situaciones de aprendizaje en el módulo actual que requieren inexorablemente el tener asentados dichos conocimientos previos. Si existe un alumno que los conocimientos y resultados de aprendizaje son muy favorables, siguiendo la línea del curso pasado, es trabajador y muy responsable.

Existe otro alumno de origen senegalés que tiene algún que otro problema con respecto a la comprensión oral y escrita.

- Alumnado con programas de refuerzo del aprendizaje o con programas de refuerzo ANEA. Indicar nombres.

No hay alumnado con estas necesidades.

- Alumnado con Programas de profundización. Indicar nombres.

No hay alumnado con estas necesidades.

- Conclusiones:

Se observa un grupo disciplinado, con el que es fácil trabajar en el aula y respetuoso con el profesorado y compañeros.

Heterogéneo en cuanto a aptitudes y actitudes. Se observa un alumno con asistencia irregular hasta el momento y poca disposición al trabajo.

Se observa a un alumno con asistencia algo irregular, se ha hablado con él para avisarlo que, si supera el 20% de faltas de asistencia, perderá la evaluación continua con lo que eso conlleva.

De forma general se observan carencias en cuanto a conocimientos previos, para lo que es necesario definir una línea de actuación en la metodología didáctica si quiere cumplirse la secuenciación de la programación: trabajar de manera paralela con contenido nuevo a la vez que se afianzan contenidos anteriores, usándolos como base o ejemplos.

En cuanto a la metodología de cara a la evaluación, se plantean actividades en grupo de manera cooperativa colaborativa y otras actividades individuales como pueden ser controles/exámenes.

Si existe un alumno que los conocimientos y resultados de aprendizaje son muy favorables, siguiendo la línea del curso pasado, es trabajador y muy responsable.



2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

g) Aplicar pinturas, esmaltes y barnices, elaborando mezclas y preparando soportes para realizar acabados decorativos en construcción.

i) Asignar y distribuir los procesos, materiales, recursos humanos, medios y equipos, cumpliendo los objetivos fijados en la planificación en las condiciones de seguridad establecidas para organizar la ejecución de obras de interior, decoración y rehabilitación.

j) Medir y valorar unidades de obra, realizando cálculos de mediciones y costes para presupuestar obras de interior, decoración y rehabilitación.

k) Identificar y croquizar elementos y espacios constructivos, obteniendo dimensiones para interpretar planos de construcción.

l) Analizar y describir los procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones que deben ser realizadas en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas.

m) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

n) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

p) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

Se relacionan a continuación las competencias profesionales, personales y sociales correspondientes a este módulo profesional contextualizadas respecto al entorno socioeconómico del centro y a las características de los alumnos/as.



Las competencias correspondientes a este módulo profesional son:

- f) Realizar acabados con pinturas, esmaltes y barnices en elementos de construcción, preparando soportes, realizando mezclas y aplicando las capas especificadas mediante procedimientos manuales y mecánicos.
- h) Organizar la ejecución de los trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación, planificando actividades, asignando y adaptando materiales, recursos humanos, medios y equipos.
- i) Presupuestar trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación, midiendo y valorando unidades de obras.
- k) Analizar y adoptar los procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones que deben ser realizadas para cumplir las prescripciones.
- l) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- m) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- n) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- o) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- p) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos” en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La organización, el acondicionamiento y la planificación del tajo de obra, la selección de recursos y la preparación de los mismos.
- Acondicionamiento de superficies para trabajos de pintura.
- La realización de mezclas de pinturas, esmaltes y barnices.
- Aplicación de pinturas decorativas en superficies interiores y exteriores.



- Aplicación de esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción.
- La realización de trabajos de acabado decorativos y ornamentaciones.
- Las operaciones de mantenimiento y limpieza de los equipos de trabajo, herramientas, medios auxiliares y zonas de actuación.
- La aplicación de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

Los resultados de aprendizaje serán:

R.A.	LEYENDA	%
R.A.1.	Organiza el tajo de obra para la realización de acabados decorativos de pintura en construcción, identificando los trabajos que hay que realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.	14.28%
R.A.2.	Acondiciona superficies para trabajos de pintura, utilizando técnicas de limpieza, decapado, rascado y sellado, entre otras y obteniendo las condiciones de regularidad y adherencia requeridas.	14.28%
R.A.3.	Realiza mezclas de componentes para pinturas, esmaltes y barnices, interpretando la documentación técnica de los fabricantes en las condiciones de calidad establecidas, obteniendo el color, resistencia y consistencia específica.	14.28%
R.A.4.	Aplica pintura en superficies interiores y exteriores, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y consiguiendo los acabados establecidos.	14.28%
R.A.5.	Aplica esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y obteniendo el acabado especificado con la calidad requerida.	14.28%
R.A.6.	Realiza acabados de pintura decorativa y ornamentaciones en paramentos interiores y exteriores, empleando técnicas, materiales y útiles específicos, y consiguiendo la calidad requerida.	14.28%
R.A.7.	Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.	14.32%

3. Descripción de Bloques y Unidades.

El presente módulo profesional pertenece al segundo curso del ciclo formativo, y su impartición es **DUAL** (alternante entre el centro educativo y la empresa/entidad colaboradora). Los contenidos se van a organizar en dos grandes grupos de unidades de trabajo:



- A) Formación en el centro educativo (grupo completo), que se vincula a la **formación inicial** de todo el alumnado participante del proyecto dual. Durante el **primer trimestre**, (1ª evaluación).
- B) Formación en la empresa o entidad colaboradora y centro educativo, durante el **segundo y tercer trimestre**, (2ª evaluación y 1ª Final).

El primer grupo de unidades de trabajo iniciales se llevará a cabo mientras el grupo de alumnos está completo en el centro educativo.

	BLOQUE TEMÁTICO		TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	R. A.
1ª EVALUACIÓN En el centro educativo.	I. ANALISIS DOCUMENTACIÓN	01	INTRODUCCIÓN A LAS PINTURAS	12h	1; 7.
		02	CONOCIMIENTOS PROFESIONALES	12h	1; 7.
2ª EVALUACIÓN. Centro/empresa	II. PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE SUPERFICIES	03	FASES DE APLICACIÓN, PLANIFICACIÓN Y HERRAMIENTAS.	(12+6) h	2; 7.
		04	PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES DEL SOPORTE	(12+14) h	2; 7.
		05	APLICACIÓN DE PINTURAS AL TEMPLE Y PLÁSTICAS	(16+30) h	3; 4; 7.
1ª FINAL. Centro educativo/en la empresa /entidad colaboradora.	III. APLICACIONES	06	BARNIZADOS	(18+18) h	5; 7.
		07	OTRAS APLICACIONES	(10+14) h	4; 6; 7.
		08	OTROS ACABADOS	(10+14) h	3; 6; 7.
		09	NUEVAS TECNOLOGÍAS	(6+6) h	6; 7.
TOTAL HORAS CON DUALES:				210 = (108+102) h	



UNIDAD 1-2: FORMACIÓN INICIAL EN EL CENTRO EDUCATIVO.

TÍTULO: **INTRODUCCIÓN A LAS PINTURAS Y CONOCIMIENTOS PROFESIONALES.**

EVALUACIÓN: 1ª
BLOQUE: I ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN.
TEMPORALIZACIÓN: **(12+12)** horas

OBJETIVOS

1. Organizar el tajo de obra para la realización de acabados decorativos de pintura en construcción, identificando los trabajos que hay que realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.

CONTENIDOS

- Documentación de proyecto relacionada con los trabajos de pintura decorativa. Plantas de acabados, presupuesto, plan de obra, plan de calidad y plan de seguridad.
- Documentación técnica e instrucciones del fabricante. Fichas técnicas. Marcas homologadas y sellos de calidad de pinturas, esmaltes y barnices.
- Útiles, herramientas, equipos y medios auxiliares asociados a los trabajos de pintura decorativa. Tipos, características, uso, aplicaciones, selección, manejo y mantenimiento.
- Determinación de las cantidades de obra que se van a ejecutar y los recursos necesarios.
- Planificación a corto plazo de los trabajos y seguimiento del plan de obra.
- Cálculo, pedido, recepción y acopio de materiales.
- Ordenación de los trabajos y distribución de operarios, materiales y equipos.
- Acondicionamiento de la zona de trabajo. Delimitación, señalización, montaje y desmontaje de medios auxiliares, ubicación de acopios y otros.
- Fases y condiciones de ejecución de los trabajos de pintura.
- Control de calidad. Regularidad de tono y textura. Esmaltes y barnices. Defectos de aplicación de pinturas.
- Secuenciación de los trabajos. Coordinación con tajos y oficios relacionados.
- Interferencias con actividades simultáneas y/o sucesivas.
- Operaciones de mantenimiento de fin de jornada.
- Cumplimentación de partes de producción, incidencias, suministros y entregas.
- Medición y valoración de la obra ejecutada.

Factores de innovación tecnológica y organizativa. Materiales, técnicas y equipos innovadores de reciente implantación. Sistemas innovadores en el contexto de la edificación sostenible.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- R.A.1** - Organiza el tajo de obra para la realización de acabados decorativos de pintura en construcción, identificando los trabajos que hay que realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.
- R.A.7**- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado los trabajos de acabado de pintura que hay que ejecutar y su procedimiento, según la documentación técnica.
 - b) Se ha determinado la cantidad de tajo que hay que ejecutar.
 - c) Se han seleccionado los materiales conforme a la tipología, cantidad y calidad.
 - d) Se han seleccionado los útiles, herramientas, equipos y medios auxiliares.
 - e) Se ha previsto la zona y las condiciones de acopio de los recursos.
 - f) Se han seleccionado los equipos de protección y las medidas de seguridad y salud que hay que adoptar.
 - g) Se ha acondicionado la zona de trabajo: delimitación, señalización, montaje y desmontaje de medios auxiliares y acopios.
 - h) Se han identificado los recursos humanos para acometer el tajo.
 - i) Se han distribuido las tareas al personal, en el ámbito de su competencia.
 - j) Se han establecido las operaciones de mantenimiento de fin de jornada sobre los distintos equipos de trabajo.
 - k) Se ha establecido la forma de medición y valoración de los trabajos ejecutados.
-
- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, equipos y medios de transporte.
 - b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, equipos y útiles.
 - c) Se han descrito los elementos de seguridad de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de aplicación de pinturas.
 - d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y equipos con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
 - e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y aplicación de pinturas.
 - f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
 - g) Se han operado los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.
 - h) Se han utilizado correctamente las prendas y equipos de protección individual requeridos.
 - i) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación sobre el entorno ambiental.



j) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.	
ACTIVIDADES DE AULA	ACTIVIDADES TIC
<p>-Identificar de los trabajos según la documentación técnica. -Reconocimiento de útiles de pintura.</p> <p>-Identificar los planos de acabados -Calcular m². de pintura necesaria.</p> <p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO Mismas actividades de aula, pero con mayor o menor grado de dificultad.</p> <p>ACTIVIDADES DE CORRECCIÓN Y EVALUACIÓN: Entrega de las actividades realizadas en clase al profesor para su corrección y evaluación. En otros casos el alumno subirá la actividad a la plataforma Classroom, en ese caso se habrá programado el día y la hora de la entrega. Realización de observaciones por parte del profesor en clase y en Classroom para la corrección de posibles errores y explicación de su correcta realización. Realización de una prueba teórica-práctica, para afianzar conocimientos, corrección y valoración. Repaso de conocimientos para los alumnos que no han tenido buenos resultados en las actividades realizadas hasta el momento. Realización de una nueva prueba de recuperación teórica-práctica, corrección y valoración.</p>	<p>Uso de software específico, para el cálculo de la temporalización, útiles y presupuesto de la pintura para azulejos del aula.</p>

UNIDAD 3-4: FORMACIÓN INICIAL EN CENTRO EDUCATIVO/EMPRESA.	
<p>TÍTULO: FASES DE APLICACIÓN Y PLANIFICACIÓN + PREPARACIÓN SUPERFICIES DEL SOPORTE.</p>	<p>EVALUACIÓN: 1ª BLOQUE: II PLANIFICACIÓN Y ANALISIS DE SUPERFICIES. TEMPORALIZACIÓN: (24+20) horas</p>
<p>OBJETIVOS</p> <p>1. Organizar la ejecución de los trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación, planificando actividades, asignando y adaptando materiales, recursos humanos, medios y equipos.</p>	
<p>CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de superficies para pintar. • Estado y condiciones previas del soporte. Humedad. Limpieza. Acabados preexistentes. Contornos. Instalaciones. • Estado de los soportes. Tratamientos previos y tratamientos auxiliares del soporte. Elementos asociados. • Pinturas. Tratamientos especiales. Impermeabilizantes, protectores de fachada e imprimaciones. • Patología en superficies. Detección, identificación y tratamiento de las anomalías. 	



- Técnicas de saneamiento y limpieza de soportes. Lavado, cepillado, raspado, lijado y decapado, entre otros. Materiales para tratamientos de saneamiento y limpieza. Tipos, funciones y propiedades.
- Técnicas para tratamientos de regularización. Raspado, lijado, plastecido y vendado, entre otros. Materiales para tratamientos de regularización y adherencia. Tipos, funciones y propiedades.
- Ejecución de tratamiento de contornos y cubrición. Enmascaramiento. Materiales y aplicación.
Ejecución de tratamientos de adherencia. Picado y mallas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- R.A.2** - Acondiciona superficies para trabajos de pintura, utilizando técnicas de limpieza, decapado, raspado y sellado, entre otras y obteniendo las condiciones de regularidad y adherencia requeridas.
- R.A.7**- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado las características del soporte y se han detectado sus posibles defectos.
 - b) Se ha realizado el tratamiento previo de saneamiento y limpieza de las superficies (lavado, cepillado, raspado y decapado, entre otras)
 - c) Se ha regularizado la superficie, reparando grietas, fisuras y oquedades y empleando técnicas de raspado, lijado, plastecido y vendado.
 - d) Se han obtenido las condiciones de adherencia requeridas, realizando, en su caso, tratamiento de picado y mallas en función del tipo de soporte.
 - e) Se han protegido los elementos de contorno que limita con la superficie que hay que pintar con material de enmascaramiento que permita su fácil supresión.
 - f) Se han cubierto los suelos u otros elementos constructivos con medios de protección (plásticos y cartones, entre otros) para evitar ser manchados por restos de pinturas.
 - g) Se ha aplicado la mano de fondo, imprimaciones, sellados, en su caso, de la superficie, del soporte con la calidad requerida.
 - h) Se han respetado los tiempos de secado de imprimaciones y sellados siguiendo las instrucciones del fabricante.
- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, equipos y medios de transporte.
 - b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, equipos y útiles.



- c) Se han descrito los elementos de seguridad de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de aplicación de pinturas.
- d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y equipos con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y aplicación de pinturas.
- f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- g) Se han operado los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.
- h) Se han utilizado correctamente las prendas y equipos de protección individual requeridos.
- i) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación sobre el entorno ambiental.
- j) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

ACTIVIDADES DE AULA

- Preparación de superficie de tabique prefabricado de yeso.
- Preparación de superficie de hormigón (raspado, lijado, sellado) en el almacén.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO

Mismas actividades de aula, pero con mayor o menor grado de dificultad.

ACTIVIDADES DE CORRECCIÓN Y EVALUACIÓN:

- Entrega de las actividades realizadas en clase al profesor para su corrección y evaluación. En otros casos el alumno subirá la actividad a la plataforma Classroom, en ese caso se habrá programado el día y la hora de la entrega.
- Realización de observaciones por parte del profesor en clase y en Classroom para la corrección de posibles errores y explicación de su correcta realización.
- Realización de una prueba teórica-práctica, para afianzar conocimientos, corrección y valoración.
- Repaso de conocimientos para los alumnos que no han tenido buenos resultados en las actividades realizadas hasta el momento.
- Realización de una nueva prueba de recuperación teórica-práctica, corrección y valoración.

ACTIVIDADES TIC

Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.



UNIDAD 5: FORMACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO/ CENTRO DE TRABAJO O ENTIDAD COLABORADORA.

TÍTULO: **APLICACIÓN DE PINTURAS AL TEMPLE Y PLÁSTICAS.**

EVALUACIÓN: 2ª
BLOQUE: II
TEMPORALIZACIÓN: (16+30) horas

OBJETIVOS

- 1.-Realizar mezclas y acabados con pinturas, preparando soportes, realizando mezclas y aplicando las capas especificadas mediante procedimientos manuales y mecánicos.
- 2.-Aplica pintura en superficies interiores y exteriores, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y consiguiendo los acabados establecidos.

CONTENIDOS

- a) Pinturas al temple y plásticas: tipos y propiedades.
- b) Componentes, pigmentos, catalizadores, disolventes y diluyentes para pinturas que hay que elaborar en obra.
- c) Composición y dosificación según aplicaciones y recomendaciones de fabricantes.
- d) Fichas técnicas. Sellos de calidad y marcas homologadas en componentes y pinturas de construcción.
- e) Mezclado con medios manuales y mecánicos.
- f) Condiciones ambientales para la preparación y elaboración de mezclas.
- g) Almacenamiento y manipulación de envases.
- h) Aplicación de pintura en superficies interiores y exteriores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

R.A.3. Realiza mezclas de componentes para pinturas, esmaltes y barnices, interpretando la documentación técnica de los fabricantes en las condiciones de calidad establecidas, obteniendo el color, resistencia y consistencia específica.

R.A.4. Aplica pintura en superficies interiores y exteriores, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y consiguiendo los acabados establecidos.

R.A.7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



- a) Se han identificado las características de los componentes de pintura, esmaltes y barnices y sus aplicaciones.
 - b) Se ha calculado la cantidad de mezcla en función de la superficie que hay que pintar, del rendimiento de la misma y de las capas de aplicación.
 - c) Se han preparado las mezclas de pinturas, esmaltes y barnices, siguiendo las instrucciones del fabricante (temperatura, humedad, dosificación y normas de manipulación).
 - d) Se ha utilizado el medio manual o mecánico adecuado en la elaboración de la mezcla.
 - e) Se han utilizado los componentes (pintura y pigmento, entre otros) para la obtención del color y los ajustes de tono requerido.
 - f) Se han elaborado cartas de colores con tonos y texturas sobre distintos soportes sintéticos y de papel.
 - g) Se han aplicado muestras de pintura con la técnica adecuada en el soporte que hay que pintar.
 - h) Se han propuesto modificaciones de tono, textura y espesor a las muestras aplicadas en el soporte que hay que pintar.
 - i) Se han almacenado y conservado las mezclas en los envases y en las condiciones ambientales adecuadas.
-
- a) Se han identificado las superficies que hay que pintar (cerámicas, hormigón, de yeso y de morteros de cemento), las fichas técnicas de las pinturas que hay que aplicar y se han elegido los útiles y los equipos en función del acabado final.
 - b) Se ha aplicado la pintura, con acabados lisos o de capa gruesa requerida, con la técnica adecuada (pistola, rodillo o brocha) a las características del soporte, con el rendimiento y calidad en función de la exposición de la superficie.
 - c) Se han respetado los tiempos de secado de pintura, siguiendo las instrucciones del fabricante.
 - d) Se han aplicado las manos posteriores con la técnica adecuada a las características del soporte, en función de la textura elegida del tratamiento o pintura, ajustando el grado de dilución para obtener el rendimiento indicado.
 - e) Se ha comprobado que las superficies pintadas presentan las características de color especificadas.
 - f) Se ha verificado que las superficies pintadas no presentan descuelgues, cuarteamientos, desconchados, bolsas o falta de uniformidad.
 - g) Se han reparado defectos de pintura, realizando correctamente el empalme y repaso necesarios para conseguir el acabado final requerido.
 - h) Se ha obtenido la regularidad de tono, textura y espesor requerido.
-
- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, equipos y medios de transporte.



- b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, equipos y útiles.
- c) Se han descrito los elementos de seguridad de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de aplicación de pinturas.
- d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y equipos con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y aplicación de pinturas.
- f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- g) Se han operado los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.
- h) Se han utilizado correctamente las prendas y equipos de protección individual requeridos.
- i) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación sobre el entorno ambiental.
- j) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

ACTIVIDADES DE AULA	ACTIVIDADES TIC
<p>-Preparación de superficie de banco de madera para su posterior pintado.</p> <p>-Preparación de superficie frente a la carcoma.</p> <p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO Mismas actividades de aula, pero con mayor o menor grado de dificultad.</p> <p>ACTIVIDADES DE CORRECCIÓN Y EVALUACIÓN: Entrega de las actividades realizadas en clase al profesor para su corrección y evaluación. En otros casos el alumno subirá la actividad a la plataforma Classroom, en ese caso se habrá programado el día y la hora de la entrega. Realización de observaciones por parte del profesor en clase y en Classroom para la corrección de posibles errores y explicación de su correcta realización. Realización de una prueba teórica-práctica, para afianzar conocimientos, corrección y valoración. Repaso de conocimientos para los alumnos que no han tenido buenos resultados en las actividades realizadas hasta el momento. Realización de una nueva prueba de recuperación teórica-práctica, corrección y valoración.</p>	<p>Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.</p>



UNIDAD 6-7: FORMACIÓN EN CENTRO EDUCATIVO/CENTRO DE TRABAJO O ENTIDAD COLABORADORA.

TÍTULO: **BARNIZADOS + OTRAS APLICACIONES.**

EVALUACIÓN: **2ª / 1ª Final.**
BLOQUE: **III**
TEMPORALIZACIÓN: **(28+32) horas**

OBJETIVOS

- 1.- Aplicar pinturas, esmaltes y barnices, elaborando mezclas y preparando soportes para realizar acabados decorativos en construcción.
- 2.- Conocer las características y tipos de las siguientes aplicaciones: lacas, esmaltes, pinturas al óleo y martelé.
- 3.- Aprender la técnica de aplicación más adecuada a cada caso.

CONTENIDOS

- a) Tipos de pinturas para esmaltado. Óleos, esmaltes y barnices grasos. Pinturas sintéticas y otras pinturas no acuosas.
- b) Tipos de barnices. Acuosos, oleaginosos y piroxilina, entre otros. Disolventes. Características, aplicación y mezclas. Acabado de esmaltes y barnices. Acabado mate, satinado y brillo.
- c) Interpretación de las instrucciones de los fabricantes. Catálogos comerciales. Cartas de colores. Selección del tipo de pintura. Características del soporte, uso y modo de aplicación. Condiciones de las mezclas que se van a aplicar. Dosificación, selección de colores, ajustes de tono y dilución.
- d) Aplicación mediante pistola, rodillo o brocha. Rendimiento de la aplicación. Número de capas. Continuación entre jornadas. Secado. Espesor.
- e) Condiciones ambientales para la aplicación de esmaltes y barnices.
- f) Almacenamiento y manipulación de envases. Niveles de calidad. Acabados normales y afinados.
- g) Comprobaciones posteriores. Regularidad de tono y texturas, lisura y espesor.
- h) Defectos de aplicación, causas y efectos. Defectos ópticos y defectos superficiales.
- i) Patologías de los esmaltes y barnices. Causas y efectos. Factores técnicos, fisicoquímicos y biológicos.
- j) Reparación de defectos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

R.A.5. Aplica esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y obteniendo el acabado especificado con la calidad requerida.

R.A.7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



a) Se han identificado las superficies (metálicas, madera y plásticos, entre otras) y los elementos de construcción que hay que esmaltar o barnizar, las fichas técnicas de esmaltes y barnices que hay que aplicar y se han elegido los útiles y equipos en función del acabado final.

b) Se han aplicado las manos de esmalte o barniz con la técnica adecuada (pistola, rodillo o brocha) a las características del soporte, con el rendimiento y calidad en función de la exposición de la superficie.

c) Se ha aplicado el acabado (mate, satinado o brillo) de esmalte o barniz requerido.

d) Se han respetado los tiempos de secado de las aplicaciones anteriores de esmalte o barniz, siguiendo las instrucciones del fabricante.

e) Se ha comprobado que las superficies y elementos de construcción presentan las características de tono especificadas.

f) Se ha verificado que las superficies y elementos de construcción no presentan descuelgues, cuarteamientos, desconchados, bolsas o falta de uniformidad.

g) Se han reparado defectos de pintura, realizando correctamente el empalme y repaso necesarios para conseguir el acabado final requerido.

h) Se ha obtenido la regularidad de tono y textura, lisura y espesor requerido.

a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, equipos y medios de transporte.

b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, equipos y útiles.

c) Se han descrito los elementos de seguridad de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de aplicación de pinturas.

d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y equipos con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.

e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y aplicación de pinturas.

f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

g) Se han operado los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.

h) Se han utilizado correctamente las prendas y equipos de protección individual requeridos.

i) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación sobre el entorno ambiental.

j) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

ACTIVIDADES DE AULA

ACTIVIDADES TIC



- Barnizado de una superficie de hormigón.
- Barnizado de un friso de madera.
- Realización del cálculo de cantidad de pintura necesaria en función del rendimiento.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO

Mismas actividades de aula, pero con mayor o menor grado de dificultad.

ACTIVIDADES DE CORRECCIÓN Y EVALUACIÓN:

Entrega de las actividades realizadas en clase al profesor para su corrección y evaluación. En otros casos el alumno subirá la actividad a la plataforma Classroom, en ese caso se habrá programado el día y la hora de la entrega.

Realización de observaciones por parte del profesor en clase y en Classroom para la corrección de posibles errores y explicación de su correcta realización.

Realización de una prueba teórica-práctica, para afianzar conocimientos, corrección y valoración.

Repaso de conocimientos para los alumnos que no han tenido buenos resultados en las actividades realizadas hasta el momento.

Realización de una nueva prueba de recuperación teórica-práctica, corrección y valoración.

Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.

UNIDAD 8: FORMACIÓN EN CENTRO EDUCATIVO/CENTRO DE TRABAJO O ENTIDAD COLABORADORA.

TÍTULO: ACABADOS.

EVALUACIÓN: **1ª Final.**

BLOQUE: **III**

TEMPORALIZACIÓN: **(10+14)** horas

OBJETIVOS

- 1.-Realizar acabados de pintura decorativa y ornamentaciones en paramentos interiores y exteriores, empleando técnicas, materiales y útiles específicos, y consiguiendo la calidad requerida.

CONTENIDOS

- Tipos de acabados y terminaciones singulares: revestimientos plásticos (estuco veneciano y otros), veladuras y patinados, tamponados y estarcidos. Difuminado. Esponjado. Técnicas de aplicación. Acabados rústicos de pintura en relieve. Selección del tipo de pintura. Condiciones ambientales, características del acabado previo, uso y modo de aplicación.
- Cenefas. Elaboración de plantillas. Replanteo y fijación de plantillas. Técnica de pintado.
- Técnica de imitaciones a mármol, piedra y madera. Adornos decorativos con pintura.
- Condiciones del soporte. Tipo de acabado previo. Secado de aplicaciones anteriores.



- Aplicación mediante rodillo o brocha. Rendimiento de la aplicación. Continuación entre jornadas. Número de capas. Capa final de protección.
- Condiciones ambientales durante la aplicación y secado.
- Comprobaciones posteriores: regularidad de tono, efectos, textura, lisura y espesor, entre otros.
- Defectos de aplicación, causas y efectos. Defectos ópticos y defectos superficiales.
- Patologías en pinturas decorativas. Causas y efectos. Factores técnicos, fisicoquímicos y biológicos.
Reparación de defectos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- R.A.6. Realiza acabados de pintura decorativa y ornamentaciones en paramentos interiores y exteriores, empleando técnicas, materiales y útiles específicos, y consiguiendo la calidad requerida.
- R.A.7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha comprobado que los soportes reúnen las condiciones de acabado de pintura previo y secado de aplicaciones anteriores para aplicar el acabado requerido.
- b) Se han aplicado técnicas para completar o modificar acabados decorativos de pintura (estuco, veladuras y patinados) sobre los soportes solicitados.
- c) Se ha realizado la imitación decorativa (mármol, piedra y madera) con la técnica adecuada en la superficie o elemento de construcción solicitado.
- d) Se ha replanteado la cenefa a la altura especificada realizando las marcas necesarias para su correcta ejecución.
- e) Se ha realizado la cenefa mediante estarcido, ajustando la posición de la plantilla a las marcas de replanteo, resolviendo las uniones de las figuras o encuentros de líneas o trazos.
- f) Se ha verificado que los acabados de pintura decorativa y ornamentaciones no presentan descuelgues, cuarteamientos, desconchados o falta de uniformidad.
- g) Se han reparado defectos de pintura, realizando correctamente el empalme y repaso necesarios para conseguir el acabado final requerido.
- h) Se ha obtenido la regularidad del acabado decorativo, imitación, textura y efecto requerido.

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, equipos y medios de transporte.
- b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, equipos y útiles.
- c) Se han descrito los elementos de seguridad de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de aplicación de pinturas.
- d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y equipos con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y aplicación de pinturas.
- f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- g) Se han operado los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.
- h) Se han utilizado correctamente las prendas y equipos de protección individual requeridos.
- i) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación sobre el entorno ambiental.
- j) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

ACTIVIDADES DE AULA	ACTIVIDADES TIC
<p>-Elaboración de un muestrario con las diferentes técnicas de pintura.</p> <p>- Realización de un cuadro decorativo o pintura decorativa en el patio del instituto.</p> <p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO Mismas actividades de aula, pero con mayor o menor grado de dificultad.</p> <p>ACTIVIDADES DE CORRECCIÓN Y EVALUACIÓN: Entrega de las actividades realizadas en clase al profesor para su corrección y evaluación. En otros casos el alumno subirá la actividad a la plataforma Classroom, en ese caso se habrá programado el día y la hora de la entrega.</p> <p>Realización de observaciones por parte del profesor en clase y en Classroom para la corrección de posibles errores y explicación de su correcta realización.</p> <p>Realización de una prueba teórica-práctica, para afianzar conocimientos, corrección y valoración.</p> <p>Repaso de conocimientos para los alumnos que no han tenido buenos resultados en las actividades realizadas hasta el momento.</p> <p>Realización de una nueva prueba de recuperación teórica-práctica, corrección y valoración.</p>	<p>Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.</p>



UNIDAD 9: FORMACIÓN EN CENTRO EDUCATIVO/CENTRO DE TRABAJO O ENTIDAD COLABORADORA.

TÍTULO: **NUEVAS TECNOLOGÍAS.**

EVALUACIÓN: **1ª Final.**
BLOQUE: **III**
TEMPORALIZACIÓN: **(6+6)** horas

OBJETIVOS

- 1.- Aprender las técnicas especiales para realizar efectos decorativos con la pintura.
- 2.- Conocer las nuevas tecnologías que se emplean en el mundo de la pintura.

CONTENIDOS

Realizar una serie de técnicas que se pueden aplicar sobre las paredes, techos, muebles, maderas, etc. para producir efectos decorativos.

- Punteado, esponjado, pintura con trapo, imitaciones, etc.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- R.A.6- Realiza acabados de pintura decorativa y ornamentaciones en paramentos interiores y exteriores, empleando técnicas, materiales y útiles específicos, y consiguiendo la calidad requerida.
- R.A.7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha comprobado que los soportes reúnen las condiciones de acabado de pintura previo y secado de aplicaciones anteriores para aplicar el acabado requerido.
- b) Se han aplicado técnicas para completar o modificar acabados decorativos de pintura (estuco, veladuras y patinados) sobre los soportes solicitados.
- c) Se ha realizado la imitación decorativa (mármol, piedra y madera) con la técnica adecuada en la superficie o elemento de construcción solicitado.
- d) Se ha replanteado la cenefa a la altura especificada realizando las marcas necesarias para su correcta ejecución.
- e) Se ha realizado la cenefa mediante estarcido, ajustando la posición de la plantilla a las marcas de replanteo, resolviendo las uniones de las figuras o encuentros de líneas o trazos.



- f) Se ha verificado que los acabados de pintura decorativa y ornamentaciones no presentan descuelgues, cuarteamientos, desconchados o falta de uniformidad.
- g) Se han reparado defectos de pintura, realizando correctamente el empalme y repaso necesarios para conseguir el acabado final requerido.
- h) Se ha obtenido la regularidad del acabado decorativo, imitación, textura y efecto requerido.
- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, equipos y medios de transporte.
- b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, equipos y útiles.
- c) Se han descrito los elementos de seguridad de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de aplicación de pinturas.
- d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y equipos con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y aplicación de pinturas.
- f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- g) Se han operado los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.
- h) Se han utilizado correctamente las prendas y equipos de protección individual requeridos.
- i) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación sobre el entorno ambiental.
- j) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

ACTIVIDADES DE AULA	ACTIVIDADES TIC
<p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO Mismas actividades de aula, pero con mayor o menor grado de dificultad.</p> <p>ACTIVIDADES DE CORRECCIÓN Y EVALUACIÓN: Entrega de las actividades realizadas en clase al profesor para su corrección y evaluación. En otros casos el alumno subirá la actividad a la plataforma Classroom, en ese caso se habrá programado el día y la hora de la entrega.</p> <p>Realización de observaciones por parte del profesor en clase y en Classroom para la corrección de posibles errores y explicación de su correcta realización.</p>	<p>Uso de software específico, para dibujar acabados, con los colores escogidos.</p>



Realización de una prueba teórica-práctica, para afianzar conocimientos, corrección y valoración.
 Repaso de conocimientos para los alumnos que no han tenido buenos resultados en las actividades realizadas hasta el momento.
 Realización de una nueva prueba de recuperación teórica-práctica, corrección y valoración.

4.-EVALUACIÓN.

4.1.- INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar los Resultados de Aprendizaje se tendrán en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN asociados a cada R.A. Para ello se harán:

- Ejercicios para realizar en clase. (Los ejercicios que sean calificables se anunciarán en Classroom).
- Ejercicios para realizar en casa. (Los ejercicios que sean calificables se anunciarán en Classroom).
- Pruebas objetivas individuales (todas ellas calificables).
- Trabajos individuales y/o en grupo, en el taller.
- Exposiciones en clase individuales y/o en grupo.

Para evaluar los criterios de evaluación dualizados se crearán actividades a realizar en la empresa junto a una rúbrica para que los tutores de empresa evalúen al alumnado.

Se facilitará a la empresa la siguiente RÚBRICA para calificar las actividades:

Actividad:				
Rúbrica	No es capaz de hacerlo correctamente	Lo hace de forma correcta con ayuda	Lo hace de forma correcta sin ayuda	Lo hace de forma correcta y es capaz de enseñar a otros.
Nota en Séneca	1	5	8	10

La relación concreta de los Criterios de Evaluación, asociados a cada Resultado de Aprendizaje del módulo de "Pintura decorativa en construcción", se adjunta en la siguiente tabla:

En verde se indican los que serán evaluados en la empresa.

NOTA: TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE UN MISMO RESULTADO DE APRENDIZAJE TIENEN EL MISMO PESO EN LA CALIFICACIÓN DE DICHO (R.A.) A SU VEZ TODOS LOS (R.A.) TIENEN EL MISMO PESO EN LA CALIFICACIÓN.



Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>1. Organiza el tajo de obra para la realización de acabados decorativos de pintura en construcción, identificando los trabajos que hay que realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.</p>	<p>a) Se han identificado los trabajos de acabado de pintura que hay que ejecutar y su procedimiento, según la documentación técnica.</p> <p>b) Se ha determinado la cantidad de tajo que hay que ejecutar.</p> <p>c) Se han seleccionado los materiales conforme a la tipología, cantidad y calidad.</p> <p>d) Se han seleccionado los útiles, herramientas, equipos y medios auxiliares.</p> <p>e) Se ha previsto la zona y las condiciones de acopio de los recursos.</p> <p>f) Se han seleccionado los equipos de protección y las medidas de seguridad y salud que hay que adoptar.</p> <p>g) Se ha acondicionado la zona de trabajo: delimitación, señalización, montaje y desmontaje de medios auxiliares y acopios.</p> <p>h) Se han identificado los recursos humanos para acometer el tajo.</p> <p>i) Se han distribuido las tareas al personal, en el ámbito de su competencia.</p> <p>j) Se han establecido las operaciones de mantenimiento de fin de jornada sobre los distintos equipos de trabajo.</p> <p>k) Se ha establecido la forma de medición y valoración de los trabajos ejecutados.</p>



Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>2. Acondiciona superficies para trabajos de pintura, utilizando técnicas de limpieza, decapado, raspado y sellado, entre otras y obteniendo las condiciones de regularidad y adherencia requeridas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> i) Se han identificado las características del soporte y se han detectado sus posibles defectos. j) Se ha realizado el tratamiento previo de saneamiento y limpieza de las superficies (lavado, cepillado, raspado y decapado, entre otras) k) Se ha regularizado la superficie, reparando grietas, fisuras y oquedades y empleando técnicas de raspado, lijado, plastecido y vendado. l) Se han obtenido las condiciones de adherencia requeridas, realizando, en su caso, tratamiento de picado y mallas en función del tipo de soporte. m) Se han protegido los elementos de contorno que limita con la superficie que hay que pintar con material de enmascaramiento que permita su fácil supresión. n) Se han cubierto los suelos u otros elementos constructivos con medios de protección (plásticos y cartones, entre otros) para evitar ser manchados por restos de pinturas. o) Se ha aplicado la mano de fondo, imprimaciones, sellados, en su caso, de la superficie, del soporte con la calidad requerida. p) Se han respetado los tiempos de secado de imprimaciones y sellados siguiendo las instrucciones del fabricante.



Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>3. Realiza mezclas de componentes para pinturas, esmaltes y barnices, interpretando la documentación técnica de los fabricantes en las condiciones de calidad establecidas, obteniendo el color, resistencia y consistencia específica.</p>	<p>a) Se han identificado las características de los componentes de pintura, esmaltes y barnices y sus aplicaciones.</p> <p>b) Se ha calculado la cantidad de mezcla en función de la superficie que hay que pintar, del rendimiento de la misma y de las capas de aplicación.</p> <p>c) Se han preparado las mezclas de pinturas, esmaltes y barnices, siguiendo las instrucciones del fabricante (temperatura, humedad, dosificación y normas de manipulación).</p> <p>d) Se ha utilizado el medio manual o mecánico adecuado en la elaboración de la mezcla.</p> <p>e) Se han utilizado los componentes (pintura y pigmento, entre otros) para la obtención del color y los ajustes de tono requerido.</p> <p>f) Se han elaborado cartas de colores con tonos y texturas sobre distintos soportes sintéticos y de papel.</p> <p>g) Se han aplicado muestras de pintura con la técnica adecuada en el soporte que hay que pintar.</p> <p>h) Se han propuesto modificaciones de tono, textura y espesor a las muestras aplicadas en el soporte que hay que pintar.</p> <p>i) Se han almacenado y conservado las mezclas en los envases y en las condiciones ambientales adecuadas.</p>



Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>4. Aplica pintura en superficies interiores y exteriores, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y consiguiendo los acabados establecidos.</p>	<p>a) Se han identificado las superficies que hay que pintar (cerámicas, hormigón, de yeso y de morteros de cemento), las fichas técnicas de las pinturas que hay que aplicar y se han elegido los útiles y los equipos en función del acabado final.</p> <p>b) Se ha aplicado la pintura, con acabados lisos o de capa gruesa requerida, con la técnica adecuada (pistola, rodillo o brocha) a las características del soporte con el rendimiento y calidad en función de la exposición de la superficie.</p> <p>c) Se han respetado los tiempos de secado de pintura, siguiendo las instrucciones del fabricante.</p> <p>d) Se han aplicado las manos posteriores con la técnica adecuada a las características del soporte, en función de la textura elegida del tratamiento o pintura, ajustando el grado de dilución para obtener el rendimiento indicado.</p> <p>e) Se ha comprobado que las superficies pintadas presentan las características de color especificadas.</p> <p>f) Se ha verificado que las superficies pintadas no presentan descuelgues, cuarteamientos, desconchados, bolsas o falta de uniformidad.</p> <p>g) Se han reparado defectos de pintura, realizando correctamente el empalme y repaso necesarios para conseguir el acabado final requerido.</p> <p>h) Se ha obtenido la regularidad de tono, textura y espesor requerido.</p>



Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>5. Aplica esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y obteniendo el acabado especificado con la calidad requerida.</p>	<p>a) Se han identificado las superficies (metálicas, madera y plásticos, entre otras) y los elementos de construcción que hay que esmaltar o barnizar, las fichas técnicas de esmaltes y barnices que hay que aplicar y se han elegido los útiles y equipos en función del acabado final.</p> <p>b) Se han aplicado las manos de esmalte o barniz con la técnica adecuada (pistola, rodillo o brocha) a las características del soporte, con el rendimiento y calidad en función de la exposición de la superficie.</p> <p>c) Se ha aplicado el acabado (mate, satinado o brillo) de esmalte o barniz requerido.</p> <p>d) Se han respetado los tiempos de secado de las aplicaciones anteriores de esmalte o barniz, siguiendo las instrucciones del fabricante.</p> <p>e) Se ha comprobado que las superficies y elementos de construcción presentan las características de tono especificadas.</p> <p>f) Se ha verificado que las superficies y elementos de construcción no presentan descuelgues, cuarteamientos, desconchados, bolsas o falta de uniformidad.</p> <p>g) Se han reparado defectos de pintura, realizando correctamente el empalme y repaso necesarios para conseguir el acabado final requerido.</p> <p>h) Se ha obtenido la regularidad de tono y textura, lisura y espesor requerido.</p>



Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>6. Realiza acabados de pintura decorativa y ornamentaciones en paramentos interiores y exteriores, empleando técnicas, materiales y útiles específicos, y consiguiendo la calidad requerida.</p>	<p>a) Se ha comprobado que los soportes reúnen las condiciones de acabado de pintura previo y secado de aplicaciones anteriores para aplicar el acabado requerido.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas para completar o modificar acabados decorativos de pintura (estuco, veladuras y patinados) sobre los soportes solicitados.</p> <p>c) Se ha realizado la imitación decorativa (mármol, piedra y madera) con la técnica adecuada en la superficie o elemento de construcción solicitado.</p> <p>d) Se ha replanteado la cenefa a la altura especificada realizando las marcas necesarias para su correcta ejecución.</p> <p>e) Se ha realizado la cenefa mediante estarcido, ajustando la posición de la plantilla a las marcas de replanteo, resolviendo las uniones de las figuras o encuentros de líneas o trazos.</p> <p>f) Se ha verificado que los acabados de pintura decorativa y ornamentaciones no presentan descuelgues, cuarteamientos, desconchados o falta de uniformidad.</p> <p>g) Se han reparado defectos de pintura, realizando correctamente el empalme y repaso necesarios para conseguir el acabado final requerido.</p> <p>h) Se ha obtenido la regularidad del acabado decorativo, imitación, textura y efecto requerido.</p>



Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>7. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.</p>	<p>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, equipos y medios de transporte.</p> <p>b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, equipos y útiles.</p> <p>c) Se han descrito los elementos de seguridad de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de aplicación de pinturas.</p> <p>d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y equipos con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.</p> <p>e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y aplicación de pinturas.</p> <p>f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p> <p>g) Se han operado los equipos y herramientas respetando las normas de seguridad.</p> <p>h) Se han utilizado correctamente las prendas y equipos de protección individual requeridos.</p> <p>i) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación sobre el entorno ambiental.</p> <p>j) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.</p>

LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO REQUIERE LA SUPERACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS 7 RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE COMPONEN EL MISMO.

LA NOTA DE LA 1ª EVALUACIÓN SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA 1ª EVALUACIÓN.

LA NOTA DE LA 2ª EVALUACIÓN SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA 2ª EVALUACIÓN, QUE SE HAYAN EVALUADO EN EL AULA ANTES DEL MOMENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO A LA FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESA (fecha de incorporación prevista para el 20 de enero de 2026).

LA NOTA PARA LA EVALUACIÓN FINAL 1ª Y PARA LA EVALUACIÓN FINAL 2ª, SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO, EN EL QUE SE INTEGRARÁN TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO, VISTOS EN EL AULA O EN LA FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESA.



4.2.- INTEGRACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN LA FP DUAL.

Para llevar a cabo la programación del módulo de “Pinturas Decorativas en la construcción” (PD) atendiendo a la Ley Orgánica 3/2022 de 31 de Marzo que establece la nueva ordenación e integración de la FP, y según establece la resolución del 26 de Junio de 2024, la empresa será la encargada de evaluar al alumnado entre un 10 y un 20% de los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales; de tal modo que con respecto al módulo que nos ocupa, la empresa tiene la obligación de evaluar los siguientes criterios de evaluación, cada uno de ellos, asociados a sus respectivos resultados de aprendizaje que también quedan expuestos a continuación:

R.A.3: Realiza mezclas de componentes para pinturas, esmaltes y barnices, interpretando la documentación técnica de los fabricantes en las condiciones de calidad establecidas, obteniendo el color, resistencia y consistencia específica.

$$\text{R.A.3: } (1.58 \cdot 4) = \mathbf{6.32\%}$$

Criterios de Evaluación:

- b) Se ha calculado la cantidad de mezcla en función de la superficie que hay que pintar, del rendimiento de la misma y de las capas de aplicación.
- c) Se han preparado las mezclas de pinturas, esmaltes y barnices, siguiendo las instrucciones del fabricante (temperatura, humedad, dosificación y normas de manipulación).
- d) Se ha utilizado el medio manual o mecánico adecuado en la elaboración de la mezcla.
- i) Se han almacenado y conservado las mezclas en los envases y en las condiciones ambientales adecuadas.

R.A.4: Aplica pintura en superficies interiores y exteriores, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y consiguiendo los acabados establecidos.

$$\text{R.A.4: } (1.78 \cdot 2) = \mathbf{3.56\%}$$

Criterios de Evaluación:

- a) Se han identificado las superficies que hay que pintar (cerámicas, hormigón, de yeso y de morteros de cemento), las fichas técnicas de las pinturas que hay que aplicar y se han elegido los útiles y los equipos en función del acabado final.
- b) Se ha aplicado la pintura, con acabados lisos o de capa gruesa requerida, con la técnica adecuada (pistola, rodillo o brocha) a las características del soporte, con el rendimiento y calidad en función de la exposición de la superficie.

R.A.5: Aplica esmaltes y barnices en superficies y elementos de construcción, empleando técnicas manuales y equipos de proyección y obteniendo el acabado especificado con la calidad requerida.

$$\text{R.A.5: } (1.78 \cdot 3) = \mathbf{5.35\%}$$



Criterios de Evaluación:

- a) Se han identificado las superficies (metálicas, madera y plásticos, entre otras) y los elementos de construcción que hay que esmaltar o barnizar, las fichas técnicas de esmaltes y barnices que hay que aplicar y se han elegido los útiles y equipos en función del acabado final.
- b) Se han aplicado las manos de esmalte o barniz con la técnica adecuada (pistola, rodillo o brocha) a las características del soporte, con el rendimiento y calidad en función de la exposición de la superficie.
- c) Se ha aplicado el acabado (mate, satinado o brillo) de esmalte o barniz requerido.

R.A.7: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de acabados decorativos de pintura, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

$$\text{R.A.7: } (1.43 \cdot 3) = \mathbf{4,29\%}$$

Criterios de Evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, equipos y medios de transporte.
- e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y aplicación de pinturas.
- j) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

La ponderación total de todos los criterios de evaluación que se ha estipulado que debe evaluar la empresa supone un: **19,52 %**, sobre el total de los resultados de aprendizaje programados para este módulo.

Resumen DUAL (Formación en la empresa): desde mediados de enero hasta finales de mayo.

Duración: **90h** (5h x 18 semanas), 4 días semanales (martes, miércoles, jueves y viernes).

- RA.3. CE: (b,c,d,i). $(1.58 \cdot 4) = \mathbf{6.32 \%}$
- RA.4. CE: (a,b). $(1.78 \cdot 2) = \mathbf{3.56\%}$
- RA.5. CE: (a,b,c). $(1.78 \cdot 3) = \mathbf{5.35\%}$
- RA.7. CE: (a,e,j). $(1.43 + 3) = \mathbf{4.29\%}$

Por lo tanto: $(6 + 6.64 + 6.66) = \mathbf{19.52\%}$, de los Resultados de Aprendizaje del módulo "**Pinturas decorativas en construcción**".



4.3.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y SUBIDA DE NOTA PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Durante todo el curso, aquellos alumnos/as que no alcancen una calificación positiva en cualquiera de las evaluaciones parciales, (o que quieran mejorar su calificación) podrán volver a realizar las actividades, pruebas escritas y/o trabajos en los que su calificación sea susceptible de mejora, y otros similares, que diseñará el profesor, hasta la superación de todos los R.A. u obtención de la nota deseada.

Estas actividades de recuperación se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso, pero de forma exclusiva estas actividades se llevarán a cabo la semana anterior a la 1ª evaluación final y en el periodo comprendido entre la 1ª y la 2ª evaluación final (junio).

✚ PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

En virtud del artículo 2.4, de la Orden de 18 de septiembre de 2025, se ha establecido por el departamento que la evaluación continua de los aprendizajes requerirá la asistencia regular y obligatoria (tanto en el centro docente como en la fase de formación en empresa u organismo equiparado), de al menos el **80%** de la duración total de cada uno de los módulos profesionales.

El alumnado que tenga el **20%** o más de faltas no justificadas en el módulo, perderá la evaluación continua en el mismo. Esto no le privará de su derecho de asistencia a clase en lo que le reste de curso, ni tampoco le privará de su derecho a hacer todos los ejercicios, tareas, pruebas objetivas y demás instrumentos que haga el alumnado que no haya perdido el derecho a la evaluación continua.

El alumnado en esta situación obtendrá su nota de la siguiente manera:

- 50% de una o varias pruebas objetivas.
- 50% de uno o varios trabajos sobre la materia.

Entre la prueba/as objetivas y el trabajo/os se deben tratar todos los Resultados de Aprendizaje que el alumno/a no haya superado hasta el momento.

Estas pruebas o trabajos se llevarán a cabo en las semanas de recuperación de la 1ª evaluación final (última semana de mayo) así como en el periodo comprendido entre la 1ª y la 2ª evaluación final (2ª semana de junio).

5.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para favorecer que los alumnos que quieran profundizar puedan aplicar lo aprendido a otras situaciones y contextos se programarán actividades que irán incluidas en la programación de aula dentro de cada unidad de trabajo como actividades de ampliación y actividades de refuerzo.



Estas actividades se realizarán bien en el aula o bien en su propia casa, según el tiempo disponible.

Normalmente no tenemos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares especiales, pero en tal caso tenemos previsto:

- Apoyo a aquellos alumnos que tengan dificultades a la hora de interpretar un plano en cualquier sistema de representación. A veces esto ocurre porque el bachillerato cursado no es exactamente el tecnológico, entonces en dibujo técnico tienen más carencias. En este caso el profesor le facilitaría información complementaria al resto de los alumnos.
- Apoyo a aquellos alumnos, que por la razón que sea, aún no tienen el nivel mínimo de conocimientos informáticos que se requieren para iniciar una sesión con un ordenador. En este caso el profesor le facilitaría también una información complementaria.

El primer paso será conocer las características diferenciadoras. La evaluación inicial será el instrumento para recoger este tipo de información. Para lograr personalizar la enseñanza se utilizará una doble vía:

- Diversificación de contenidos: a los alumnos/as se les facilitarán contenidos amplios y diversos de cada unidad de trabajo, señalándoles claramente cuáles son los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva. El resto de los contenidos será para ampliar conocimientos y/o mejorar la comprensión de los mismos.
- Diversificación de actividades: esta diversificación está orientada a satisfacer las diferentes formas de aprender que se suelen dar en un mismo grupo-clase, de esta forma para un mismo concepto o contenido se plantearán distintas actividades.

Para el caso de alumnos/as con necesidades educativas especiales, el Decreto 147/2002 de 14 de mayo plantea la posibilidad de realizar **adaptaciones de acceso al currículo** (adaptaciones no significativas), es decir, podríamos modificar la metodología, las actividades y la evaluación para un alumno/a concreto, con el fin de que pueda acceder a los contenidos establecidos para el ciclo y que desarrolle las Capacidades Terminales especificadas para la obtención del título de Técnico OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN. A este respecto la Orden de 18 de noviembre de 1996 establece que los alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad quedan autorizados a presentarse a la evaluación y calificación un máximo de seis veces.

En la atención a la diversidad se tendrá en cuenta:



- Favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la organización de los contenidos y de su enseñanza.
- Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas y los objetivos del currículo.
- Establecer los mecanismos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.
- Asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiendan al alumnado.

METODOLOGÍA

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, establece que la Formación Profesional tendrá como objetivo fundamental la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida. Asimismo, pretende el acercamiento al mundo productivo de este tipo de enseñanza.

La estructura metodológica será activa, participativa y motivadora que favorezca la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.

Habrán presentaciones de contenidos de forma expositiva o deductiva a la vez que los alumnos harán un seguimiento con material sobre el tema que se repartirá con anterioridad a las explicaciones.

Al comenzar esta unidad de trabajo se explicará a los alumnos los objetivos que se persiguen y dispondrán de un guion del desarrollo de la unidad.

Se plantearán preguntas próximas a la realidad actual y que ellos las hagan para ir encontrando respuesta a lo largo del desarrollo de la unidad

El profesor invitará a que los alumnos consulten dudas o bien soliciten resoluciones. Es en estos casos donde el profesor procurará explicar las bases teóricas que justifiquen la duda o la resolución, dejando así al alumno que dilucide los problemas encontrados. Esta práctica nos aportará unos resultados. Estos consisten, entre otras ventajas, en que las posibles diferencias entre los alumnos sean eliminadas a favor de un mayor conocimiento.



EXPLICATIVA (adquisición de conocimientos).

Para llevar a cabo la exposición de contenidos, haremos lo siguiente:

Se fundamentarán las explicaciones en errores que los alumnos suelen cometer

Se darán textos y lecturas para su análisis y responderán a preguntas formuladas por el profesor

Repetirán los contenidos fundamentales

Aproximarán los contenidos a la realidad para demostrar que su contenido es útil

Utilizarán artículos de prensa, revistas, anuncios, carteles, informes...

Se resolverán problemas que formula el profesor

Se harán Debates después de la exposición. En el debate se discutirá sobre las soluciones adoptadas y se verán los principales problemas encontrados. El profesor será el moderador y clarificador de conceptos.

Se hará una defensa del alumno frente al profesor, en privado, de la parte realizada por el alumno.

Al finalizar la clase, se propondrá alguna pregunta, o idea sugerente, con la finalidad de enlazar con la siguiente sesión.

En las actividades fuera del aula, el profesor estará continuamente atendiendo, resolviendo dudas, corrigiendo errores y reforzando los éxitos y aciertos, pero dejando que el alumno participe de su propio aprendizaje favoreciendo el auto-aprendizaje por respuesta a una necesidad.

Se hará una carpeta de propuesta de trabajo, cuaderno del alumno donde se refleja su trabajo. Los objetivos de esta son la de facilitar la comunicación de las tareas, de esta forma siempre dispone de una tarea que realizar sin ser necesaria la atención del profesor, que en este momento atiende al resto del grupo.

Esta carpeta se desarrollará dando a los alumnos al inicio de cada actividad unas hojas con propuestas de actividades de trabajo para realizar en clase. Dichos trabajos los irán incorporando a una carpeta personalizada, que irán entregando para su corrección, se le darán las soluciones para que la corrección la realice el mismo, o las revisará el profesor junto a él corrigiendo los errores encontrados.



El alumno trabajará el material didáctico que se facilite, de forma que termina elaborando sus propios apuntes, resúmenes, esquemas, notas, etc.

El material que se entregará podrá ser:

- Apuntes del profesor/Internet.
- Normativa técnica de construcción.
- CD ROM de diversos fabricantes de materiales de construcción.

PARTICIPATIVA (trabajar en grupo).

Elaboración de contenidos por equipos o grupos. Las fases del trabajo en grupo serán:

- Búsqueda de la información y recogida de datos.
- Colegios Oficiales (de Arquitectos, de Ingenieros, etc.).
- Páginas Web's de fabricantes de materiales en Internet.
- Ferias de la construcción.
- Análisis de los mismos.
- Síntesis.
- Exposición al resto de compañeros.

PRÁCTICA (ejercicios y supuestos).

Se propondrán ejercicios y casos prácticos ajustados lo más posible a la práctica empresarial, para su resolución individual.

Solución de los ejercicios en el aula: podrá ser por parte del profesor o de los alumnos. Se discutirán los supuestos que puedan presentar diferentes soluciones. Se propondrán ejercicios prácticos de carácter interdisciplinar que integren los diferentes conocimientos que se imparten.

La mayoría de las prácticas se harán en el taller, habilitado fuera del recinto del instituto, aunque algunas se realizarán en la zona exterior del instituto, como patio y jardín.

En cuanto a las actividades que sean necesarias salir del recinto del Instituto por no disponer de espacio suficiente dentro o por otros motivos como el no poder pintar con spray en el suelo o realizar



cualquier marca permanente, clavar estacas a distancias determinadas etc. no será necesario permiso alguno por no considerarse extraescolares y estar diseñadas dentro de esta programación para poder realizar prácticas reales.

RECURSOS Y MATERIALES.

Se podrán utilizar todos los recursos disponibles en el aula y taller y en el almacén de prácticas teniendo siempre en cuenta las normas de funcionamiento. Se pone a disposición del alumnado los libros y proyectos, herramientas y medios auxiliares que se encuentran en los distintos armarios. Asimismo, se pretende que haya acceso a Internet para utilizarlo como fuente de información.

El uso de los dispositivos de impresión, así como de los materiales consumibles (formatos, folios, cartuchos de tinta...) requiere el permiso previo del profesor

BIBLIOGRAFÍA.

Título	Autores	Editorial
Formación en oficios. Pintura.	Juan Tejela Juez / M ^a . Isabel de Arteaga Garrido.	Fundación laboral de la construcción.
Pintura decorativa de paredes.	Reyes Pujol Xicoy	Konemann
Como pintar paredes	Inés Martin	Libsa

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

En el RD 362/2004 de 5 de marzo no se establece específicamente la estructuración de temas transversales en la Formación Profesional específica, pero en la introducción se dice: "Los títulos de formación profesional se ordenan en familias profesionales, y las enseñanzas conducentes a su obtención se estructuran en ciclos formativos compuestos por módulos formativos del catálogo modular de formación profesional y otros de interés para la cualificación de las personas y su inserción en el sistema productivo, todo ello, en el entorno de la nueva sociedad del conocimiento, tales como la orientación y las relaciones laborales, la prevención de riesgos laborales, las tecnologías de la información y la comunicación, los idiomas de los países de la Unión Europea y la creación y gestión de empresas."



Por lo tanto, en las unidades que así lo permitan se tratarán temas relacionados con:

- **Las nuevas tecnologías:** haciendo uso del ordenador en la croquización, buscando información, mostrando programas informáticos de diseño, utilizando los equipos topográficos....
- **Seguridad y salud en el trabajo:** Para asimilar conceptos básicos, obtener conocimientos sobre condiciones de trabajo y factores de riesgo, poseer conocimientos para utilizar equipos y materiales de una forma segura.
- **Fomento del espíritu emprendedor:** dando ejemplos o visitando oficinas u obras donde se vea la evolución de las personas que han creado la empresa y la posibilidad de hacer lo mismo.
- **Educación ambiental:** Relacionada con el tema de abastecimientos e instalaciones, consumo de agua, electricidad, gas, el alcantarillado, depuración de agua, el tratamiento de residuos sólidos, ... y la normativa a aplicar en cada caso y siendo también “ecológicos” intentando usar el papel solo lo imprescindible, y haciendo, siempre que se pueda uso de soporte informático para la digitalización de planos o de memoria de proyectos.
- **Educación para la paz** (relacionada con la prevención de conflictos): trabajando en equipos o por parejas a lo largo de algunas unidades, y promoviendo actitudes de cooperación, solidaridad y tolerancia.
- **Educación para la igualdad de oportunidades para ambos sexos:** considerando que el perfil profesional del ciclo es el del sexo masculino, dar ejemplos de mujeres dedicadas a este campo, potenciar el trabajo de las alumnas del mismo modo que el de los alumnos, y presentar el caso de profesoras del centro, como algo que empieza a ser habitual.

